



INFORMA

COMISIÓN DE SERVICIO JEFE/A TÉCNICO/A

DEPENDENCIA	PUESTOS
3 PUESTOS SERVICIO GOBIERNO INTERIOR (IMPRESA MUNICIPAL)	1. JEFE/A TÉCNICO/A MANIPULADO, CORTE Y ENCUADERNACIÓN C1-20 2. JEFE/A TÉCNICO/A DE REPRODUCCIÓN Y COMPOSICIÓN DIGITAL C1-20 3. JEFE/A TÉCNICO/A DE MAQUINAS C1-20

REQUISITOS:

SER PERSONAL LABORAL FIJO DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, CON LA CATEGORÍA DE JEFE/A OBRERO/A, CAPATAZ/A, MAESTRO/A, INSPECTOR/A U OFICIAL/A 1ª.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

DEL 26 DE NOVIEMBRE AL 2 DE DICIEMBRE
DEL AÑO EN CURSO, AMBOS INCLUSIVE

Los/as interesados/as deberán presentar la correspondiente solicitud en el Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, en los Registros Auxiliares de los Distritos Municipales del Ayuntamiento de Sevilla, así como a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Sevilla, en el plazo arriba señalado.

El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas, finalizará el último día señalado para la presentación de las mismas.

Una vez nombrado en el puesto convocado, el empleado/a habrá de permanecer en el mismo durante el plazo mínimo de un año. En el transcurso de dicho periodo no se admitirá renuncia al nombramiento, salvo promoción profesional.

El resultado del proceso de provisión por comisión de Servicios será publicado en el Tablón de Edictos Electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Se realizará una prueba práctica por parte del Servicio de Gobierno Interior, para la comprobación de conocimientos.

UN SINDICATO INDEPENDIENTE
— DIFERENTE, MODERNO, —
SIN COMPLEJOS NI ATADURAS

SINDICATO DE EMPLEADOS MUNICIPALES - AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
C/ OTTO ENGELHARDT, N°1 (Local Bajo). 41004 - SEVILLA



955 472 026 / 955 472 022



sem@sevilla.org



<http://sem-aytodesevilla.org>